



TecnosZubia
OPOSICIONES

DOSSIER INFORMATIVO

Curso 2025/2026

**Policía Nacional
(Escala Básica)**

*Enseñanza no oficial y no conducente a la obtención de un título con carácter oficial o certificado de profesionalidad.

Revisión 26/01



Í N D I C E

- 1 **Introducción**
- 2 **Requisitos de Acceso**
- 3 **Profesorado**
- 4 **Examen Acceso**
- 5 **Calificación de los ejercicios**
- 6 **Datos de la Especialidad**
- 7 **Temario**
- 8 **Temporalización**
- 9 **Modalidades**
- 10 **Precios**

INTRODUCCIÓN

Este curso capacita al alumnado para afrontar con garantías el acceso a la función pública de Policía Nacional (Escala Básica), debido a la amplia experiencia de Tecnoszubia en la preparación de oposiciones.

Miles de opositores en todo el territorio nacional han obtenido plaza con nuestro Centro a lo largo de los años.

- ▶ HORAS LECTIVAS >>> 5 horas semanales
- ▶ MODALIDAD >>> Presencial/Online
- ▶ PREPARADORES >>> Juan Cruz Parra
Laura O´Valle Barragán
- ▶ GRUPO >>> Viernes 16.00 h a 20.00 h
Jueves 19.30 h a 20.30 h (Psicotécnicos)



REQUISITOS DE ACCESO



REQUISITOS DE ACCESO POLICÍA NACIONAL

Será indispensable contar a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, los siguientes requisitos:

- Tener la nacionalidad española.
- Tener cumplidos dieciocho años de edad y no exceder de la edad máxima de jubilación en la Policía Nacional.
- No haber sido condenado o condenada por delito doloso, grave o menos grave, ni separado del servicio de la Administración General del Estado, de la Administración Autonómica, Local o Institucional, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- No hallarse incluido/a en ninguna de las causas de exclusión física o psíquica que impidan o menoscaben la capacidad funcional u operativa necesaria para el desempeño de las funciones propias de la Policía Nacional que vienen establecidas en el cuadro médico de exclusiones para el ingreso en la Policía Nacional aprobado por Real Decreto 326/2021, de 11 de mayo, recogido en el anexo IV, salvo lo que se indica en la base 6.1.3.a) respecto de las causas de exclusión cuya efectividad ha sido declarada nula por el Tribunal Supremo.
- No consumir drogas tóxicas, sustancias psicotrópicas o estupefacientes contemplados en la Convención Única de 1961 sobre Estupefacientes y en sus posteriores modificaciones salvo prescripción facultativa previa.

REQUISITOS DE ACCESO



REQUISITOS DE ACCESO POLICÍA NACIONAL

- Prestar compromiso, mediante declaración de la persona solicitante, de portar armas y, en su caso, llegar a utilizarlas.
- Estar en posesión del permiso de conducción de la clase B sin restricción alguna sobre el vehículo a conducir.
- Estar en posesión del título de Bachiller o equivalente. En relación con tales equivalencias, habrá de estarse a lo dispuesto en la normativa vigente y de acuerdo con lo previsto por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes.
- En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero, se deberá estar en posesión del documento que acredite su homologación o equivalencia con la titulación española exigida.
- Acreditación del conocimiento de un idioma extranjero. Las personas aspirantes a ingresar en la Policía Nacional, en la categoría de Policía, deberán estar en posesión de, al menos, el nivel A2 en cualquiera de los idiomas prioritarios (inglés o francés) para la Policía Nacional antes de que termine el último día del plazo de presentación de solicitudes.

La no acreditación de este nivel conllevará la exclusión del proceso selectivo.

SISTEMA DE ACCESO



Profesorado



Juan Cruz Parra

**LETRADO DE LA JEFATURA SUPERIOR DE
ANDALUCÍA ORIENTAL**

Doctor en Derecho por la Universidad de Granada.

Graduado en Criminología por la Universidad Rey Juan Carlos.

Jefe del Grupo de U.I.P. de San Sebastián hasta abril de 2002.

**Jefe de Grupo en la Brigada Provincial de Seguridad Ciudadana de
Granada hasta enero de 2008.**

Letrado de la Jefatura Superior de Andalucía Oriental hasta la fecha.

Preparador para el ingreso en la Policía Nacional desde 2008.



Laura O'Valle

PSICÓLOGA

Licenciatura en Psicología. Universidad de Málaga.

**Preparadora de Psicotécnicos para Oposiciones de
Guardia Civil, Policía Local y Auxiliar Administrativo del
Estado. Academia Tecnoszubia, Granada. Febrero 2020-
febrero 2022.**

*Enseñanza no oficial y no conducente a la obtención de un título con carácter oficial o certificado de profesionalidad.

Examen Policía Nacional

La fase de oposición constará de los siguientes ejercicios obligatorios y eliminatorios:

- Primera prueba (de conocimientos):

La prueba consistirá en la contestación por escrito en cincuenta minutos a un cuestionario de cien preguntas, con un enunciado y tres alternativas de respuestas de las que solo una es verdadera, relacionadas con el temario que figura como anexo I a la presente convocatoria.

Se calificará de cero a diez puntos. Únicamente serán seleccionadas para continuar en el proceso las personas aspirantes que habiendo alcanzado la puntuación mínima de 3 puntos obtengan las mejores calificaciones, hasta llegar a 2'25 aspirantes por cada una de las 2.211 plazas convocadas no reservadas para los militares profesionales de tropa y marinería.

Si hubiere varios opositores u opositoras con igual puntuación a la que determina el número máximo de aspirantes señalado en el párrafo anterior, quedarán todos admitidos, aunque se supere el límite indicado.

Examen Policía Nacional

- Segunda prueba (aptitud física):

Consistirá en la realización por las personas opositoras de los ejercicios físicos que se describen en el anexo II.

La calificación de cada ejercicio será de cero a diez puntos, según lo establecido en dicho anexo, teniendo en cuenta que la obtención de cero puntos en cualquiera de ellos supone la eliminación de la persona aspirante. La calificación de la prueba será la media aritmética de las obtenidas en cada ejercicio, debiendo alcanzarse al menos cinco puntos para aprobar. El personal que no supere la prueba quedará excluido del proceso selectivo.

Cuando lo estime pertinente y de forma aleatoria, el tribunal calificador podrá realizar pruebas analíticas de saliva, sangre, orina o cualquier otra que, conforme al estado de la ciencia o de la técnica, se estimen convenientes y estén oficialmente homologadas y autorizadas para detectar el consumo de sustancias o grupos farmacológicos prohibidos, de estimulantes o cualquier tipo de dopaje que, según las normas del Consejo Superior de Deportes, puedan aumentar la capacidad física o modificar los resultados de la prueba.

Para la realización de la prueba, las personas opositoras deberán presentarse provistas de atuendo deportivo, y entregar al tribunal un certificado médico que cumpla con los requisitos que establecen los Colegios Oficiales de Médicos.

Examen Policía Nacional

- Tercera prueba.

Constará de tres partes eliminatorias:

a) Reconocimiento médico.

b) Entrevista profesional y personal.

c) Test Psicotécnicos.

Consistirá en la realización de uno o varios test dirigidos a determinar las aptitudes (inteligencia general y específica) de la persona aspirante para el desempeño de la función policial con relación a la categoría a la que se aspira a ingresar, teniendo una duración total máxima de sesenta minutos. Para su calificación se utilizará la fórmula:

$[A-E/(n-1)] \cdot 10/P$, siendo «A» el número de aciertos, «E» el de errores, «n» el número de alternativas de respuesta y «P» el número total de preguntas.

La calificación de la prueba de test psicotécnicos será la obtenida en el ejercicio o, si estuviera compuesta por varios ejercicios, será la media aritmética de las obtenidas en cada uno de ellos, determinando el tribunal calificador la puntuación mínima exigible para ser superada.

La calificación final será de «apto» o «apta», o bien, de «no apto» o «no apta», según se haya superado o no la prueba. El personal aspirante declarado «no apto» quedará excluido del proceso selectivo.

Calificación final de la fase de oposición

La calificación final de la fase de oposición vendrá determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas en la prueba de conocimientos y en la prueba de aptitud física.

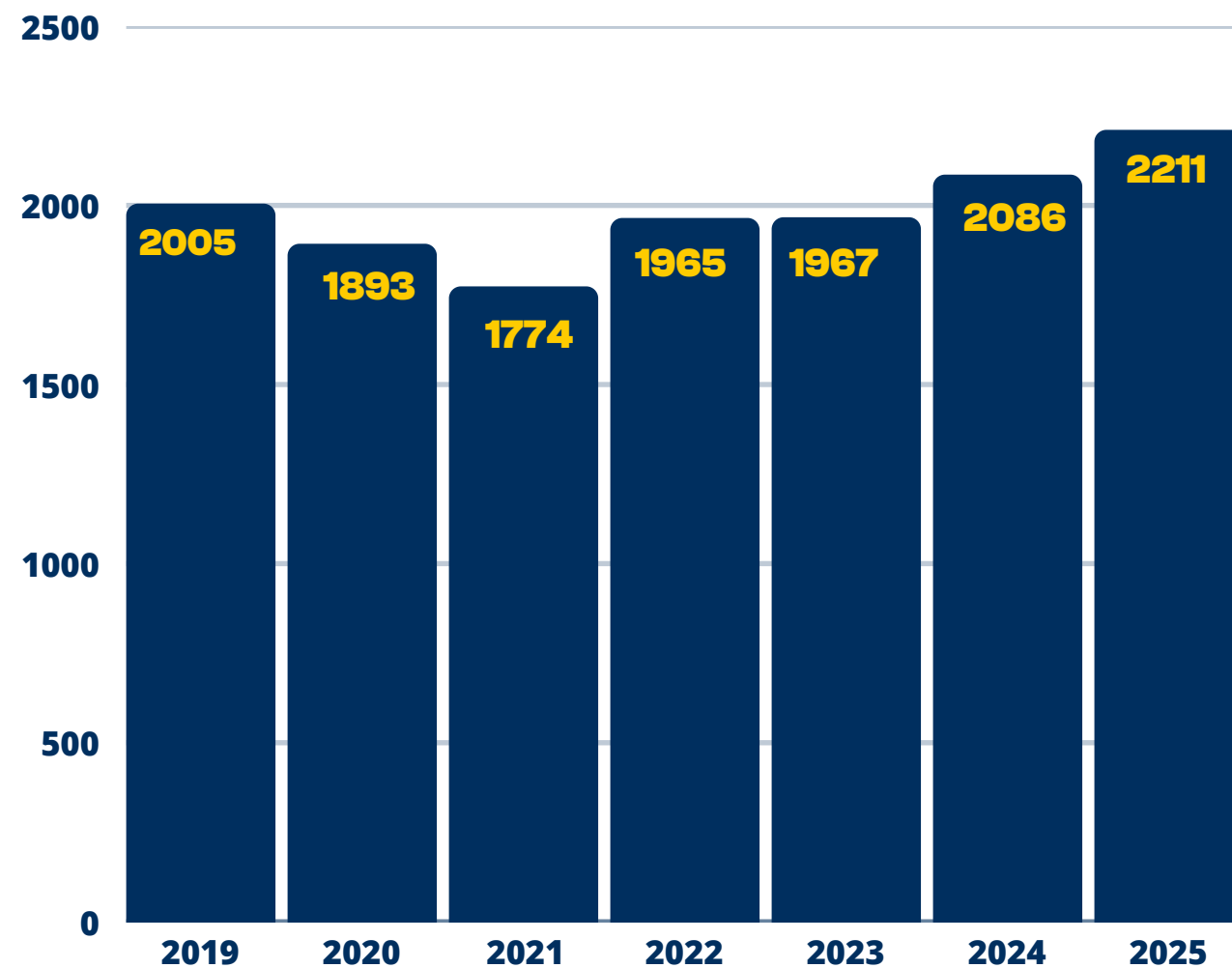
El personal aspirante se ordenará de mayor a menor en función de la calificación final obtenida, y se hará en sendas listas, tanto de las/os aspirantes a las plazas reservadas a militares profesionales de tropa y marinería como las de las/os aspirantes a las plazas de oposición libre. En caso de que exista un empate, el orden de los aspirantes se establecerá teniendo en cuenta el siguiente orden de prelación:

- a) Prueba de conocimientos.
- b) Prueba de aptitud física.
- c) Primer ejercicio de la prueba de aptitud física y, en caso, de persistir el empate, se irá aplicando sucesivamente la mayor puntuación obtenida en los ejercicios segundo y tercero de esta misma prueba hasta deshacer el empate.
- d) Prueba de test psicotécnicos.

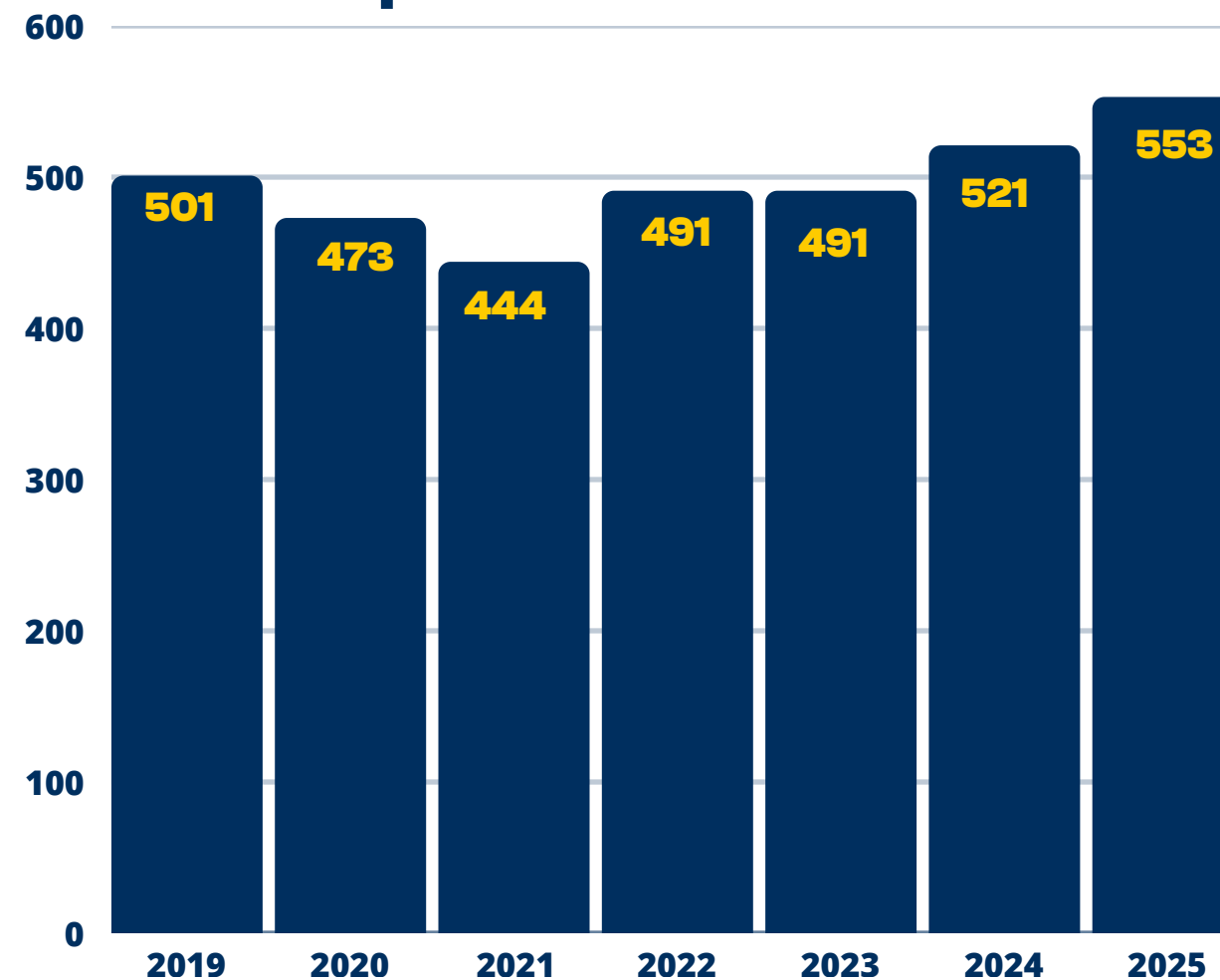
A la calificación final de las personas que sean declaradas aptas en la fase de oposición se le sumará, en su caso, la de los méritos que le sean valorables conforme a la orden de baremo y la puntuación que corresponda por la acreditación del conocimiento de un idioma extranjero

Datos de la Especialidad

Plazas oposición libre



Plazas reservadas a militares profesionales



Sueldos



La retribución media de este grupo es aproximadamente de 2.000 netos

Pendiente Publicación Oferta de Empleo

Polici a Nacional (Escala B sica)



Temario

N�mero de tema	T�tulo del tema
I. Ciencias Jur�dicas	
1	El Derecho: concepto y acepciones. Las normas jur�dicas positivas: concepto, estructura, clases y caracteres. El principio de jerarqu�a normativa. La persona en sentido jur�dico: concepto y clases; su nacimiento y extinci�n; capacidad jur�dica y capacidad de obrar. Adquisici�n, conservaci�n y p�rdida de la nacionalidad espa�ola. El domicilio. La vecindad civil.
2	La Constituci�n Espa�ola (I): estructura y caracteres de la Constituci�n Espa�ola de 1978. Los valores de la Constituci�n. Los principios del r�gimen constitucional: Estado democr�tico, Estado de derecho, Estado social, Monarqu�a parlamentaria y Estado autonomista. Los derechos y deberes fundamentales establecidos en la Constituci�n: especial referencia a los derechos fundamentales y libertades p�blicas, as� como, a las garant�as de los mismos y a la suspensi�n de los derechos y libertades. El Defensor del Pueblo.
3	La Constituci�n Espa�ola (II): De la Corona. De las Cortes Generales. Del Gobierno y la Administraci�n. De las relaciones entre el Gobierno y las Cortes Generales. Del Poder Judicial. De la organizaci�n territorial del Estado. Del Tribunal Constitucional. De la reforma constitucional.
4	La Uni�n Europea: referencia hist�rica. El Derecho derivado. Instituciones m�s importantes de la Uni�n Europea. La cooperaci�n policial internacional. Especial referencia al Tribunal Europeo de Derechos Humanos y el Tribunal de Justicia de la Uni�n Europea.
5	La organizaci�n y funcionamiento de la Administraci�n General del Estado: Principios de organizaci�n, funcionamiento y relaciones con los ciudadanos; �rganos superiores y �rganos directivos en la organizaci�n central. El Gobierno: composici�n, organizaci�n y funciones; el Gobierno en funciones.
6	Los funcionarios p�blicos: concepto y clases. Adquisici�n y p�rdida de la condici�n de funcionario.
7	El Ministerio del Interior: estructura org�nica b�sica. La Secretar�a de Estado de Seguridad: estructura y funciones.
8	La Direcci�n General de la Polici�a. Estructura org�nica y funciones de los servicios centrales y territoriales de la Polici�a Nacional. La Polici�a Nacional: funciones, escalas y categor�as; sistemas de acceso; r�gimen disciplinario y situaciones administrativas.

Polici a Nacional (Escala B sica)



Temario

N�mero de tema	T�tulo del tema
I. Ciencias Jur�dicas	
9	La Ley Org�nica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad: disposiciones generales; principios b�sicos de actuaci�n; disposiciones estatutarias comunes. De las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado: los derechos de representaci�n colectiva; el Consejo de Polici�a; organizaci�n de las unidades de Polici�a Judicial; de las Polici�as de las Comunidades Aut�nomas; de la colaboraci�n y coordinaci�n entre el Estado y las Comunidades Aut�nomas; de las Polici�as Locales.
10	Entrada, libre circulaci�n y residencia en Espa�a de ciudadanos de los Estados miembros de la Uni�n Europea y de otros Estados parte en el Acuerdo sobre el Espacio Econ�mico Europeo. Derechos y libertades de los extranjeros en Espa�a y su integraci�n social. La entrada y salida del territorio espa�ol. La autorizaci�n de estancia y de residencia.
11	De las infracciones en materia de extranjer�a y su r�gimen sancionador. Tipos de infracciones: infracciones leves, infracciones graves e infracciones muy graves. Sanciones. Prescripci�n de las infracciones y de las sanciones. Efectos de la expulsi�n y devoluci�n. Efectos de la denegaci�n de entrada
12	La protecci�n internacional. Reglas procedimentales para el reconocimiento de la protecci�n internacional. De los menores y otras personas vulnerables. Centros de acogida a refugiados. Ap�tridas y desplazados.
13	Disposiciones generales en materia de seguridad privada en Espa�a. Coordinaci�n. Empresas de seguridad privada y despachos de detectives privados. Personal de seguridad privada. Servicios y medidas de seguridad.
14	La Ley Org�nica 4/2015, de 30 de marzo, de protecci�n de la seguridad ciudadana. Disposiciones generales. Documentaci�n e identificaci�n personal. Actuaciones para el mantenimiento y restablecimiento de la seguridad ciudadana. Potestades especiales de polici�a administrativa de seguridad. R�gimen sancionador.
15	Medidas para la Protecci�n de Infraestructuras Cr�ticas. El Cat�logo Nacional de Infraestructuras Cr�ticas. El Sistema de Protecci�n de Infraestructuras Cr�ticas. Ciberseguridad.
16	Derecho Penal Parte General: concepto. Principios informadores del Derecho Penal. La infracci�n penal. Concepto material de delito. Grados de ejecuci�n del delito. Personas f�sicas y jur�dicas criminalmente responsables. Las consecuencias jur�dicas de la infracci�n penal. Vigencia temporal y espacial de la Ley Penal. La edad penal y sus efectos. Circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal.

Policía Nacional (Escala Básica)



Temario

Número de tema	Título del tema
I. Ciencias Jurídicas	
17	Derecho Penal Especial: Del homicidio y sus formas. Del aborto. De las lesiones. Delitos contra la libertad. De las torturas y otros delitos contra la integridad moral. Delitos contra la libertad sexual.
18	Delitos contra el patrimonio y contra el orden socioeconómico. El hurto. El robo. La extorsión. Robo y hurto de uso de vehículos a motor. Usurpación. De las defraudaciones: estafas; apropiación indebida; defraudaciones de fluido eléctrico y análogo.
19	Delitos contra el orden público: de los atentados contra la autoridad, sus agentes y los funcionarios públicos, resistencia y desobediencia. Desórdenes públicos. Disposición común. Tenencia, tráfico y depósito de armas, municiones o explosivos.
20	Delitos informáticos. Especial consideración al derecho a la intimidad. La prueba digital en el proceso penal.
21	Noción de Derecho Procesal Penal. Concepto de jurisdicción y de competencia. Los órganos de la jurisdicción penal. Concepto de denuncia y la obligación de denunciar. La detención: concepto y duración. La obligación de detener. Los derechos del detenido. El procedimiento de habeas corpus. Procedimiento integral de la detención policial. El Ministerio Fiscal: funciones. La Policía Judicial.
22	La Ley 4/2015, de 27 de abril, del Estatuto de la víctima del delito. Ámbito. Concepto general de víctima. Derechos básicos. Protección de las víctimas. Medidas de protección a la víctima.
23	Políticas de igualdad, protección y no discriminación en la AGE. La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. Los Planes para la igualdad en la Administración General del Estado y en sus organismos públicos. Políticas contra la violencia de género. La Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de medidas de protección integral contra la violencia de género. Políticas de integración de las personas con discapacidad. La Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia. Ley 4/2023, de 28 de febrero, para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI.
24	Introducción a la Prevención de Riesgos Laborales. Concepto general de trabajo. Concepto de salud y condiciones de trabajo. El trabajo y la salud. Concepto general de riesgos Laborales. Principios generales de la actividad preventiva. Conceptos de prevención y protección. Consecuencia de los riesgos. Daños a la salud.

Policía Nacional (Escala Básica)



Temario

Número de tema	Título del tema
I. Ciencias Jurídicas	
25	Marco normativo básico en prevención de riesgos laborales. La Ley 31/1995, de Prevención de Riesgos Laborales. RD 39/1997, Reglamento de los servicios de prevención. El RD 2/2006, sobre Prevención de Riesgos Laborales en los funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía. El RD 67/2010 sobre adaptación de la Prevención de Riesgos Laborales en la Administración General del Estado. Derechos y deberes básicos en materia de Prevención de Riesgos laborales.
26	La protección de datos de carácter personal: la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Ley Orgánica 7/2021, de 26 de mayo, de protección de datos personales tratados para fines de prevención, detección, investigación y enjuiciamiento de infracciones penales y de ejecución de sanciones penales.
II. Ciencias Sociales	
27	Derechos Humanos. Declaración Universal de Derechos Humanos. Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos y Libertades Fundamentales. Convenio contra la Tortura. Protocolo facultativo de la Convención contra la tortura. Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura del Defensor del Pueblo.
28	Globalización y antiglobalización. Conceptos y características. Consecuencia de la globalización. Reacciones a la globalización. El Movimiento Antiglobalización: Organizaciones, objetivos e historia. El Foro Social Mundial.
29	Actitudes y valores sociales. Formación de las actitudes: concepto, componentes y funciones. Estereotipos, prejuicios y discriminación. Actitudes de la personalidad autoritaria: xenofobia y dogmatismo. Los grupos sociales.
30	Principios éticos de la sociedad actual. Transmisión de valores en la sociedad actual: proceso de socialización. Libertad responsabilidad. Igualdad - solidaridad. Tolerancia. Contravalores, reacciones sociales a los valores mayoritarios: Racismo, fanatismo, fundamentalismo, sectarismo, hooliganismo. Especial consideración de los delitos de odio.
31	Inmigración. Movimientos migratorios: concepto y causas de las migraciones. Tipos y efectos. Las grandes migraciones a través de la historia. Las migraciones en la actualidad. Integración social: factor esencial de la cohesión social.

Polici a Nacional (Escala B sica)



Temario

N�mero de tema	T�tulo del tema
----------------	-----------------

II. Ciencias Sociales

32	Concepto de geograf�a humana. La ciudad, corrientes de estudio de la misma. Poblaci�n, estructura y grupos sociales. La demograf�a: densidad demogr�fica, tasas de natalidad y mortalidad, crecimiento vegetativo. La sociedad de masas. Contaminaci�n y protecci�n del medio ambiente.
33	La seguridad. Concepto. Seguridad individual y seguridad colectiva. Seguridad p�blica y seguridad privada. La inseguridad. Teor�as explicativas de la delincuencia: concepto, modelos explicativos y clases de delincuencia.
34	Drogodependencias. Conceptos de droga, consumidor, m�todos de administraci�n, adicci�n, dependencia, tolerancia, politoxicoman�as. Clasificaci�n de las drogas. �ltimas tendencias en el consumo de drogas en nuestra sociedad.
35	El desarrollo sostenible. Concepto. Coordinaci�n y cooperaci�n internacional. Sociedad y desarrollo sostenible. Instrumentos de gesti�n ambiental.
36	Gram�tica de la lengua espa�ola. Morfolog�a. Sufijos, sustantivos y pronombres. Adjetivos: sus grados y tipos. Los adverbios y sus tipos. Verbos: modos y Gram�tica de la lengua espa�ola. Morfolog�a. Sufijos, sustantivos y pronombres. Adjetivos: sus grados y tipos. Los adverbios y sus tipos. Verbos: modos y
37	Ortograf�a de la lengua espa�ola. Reglas ortogr�ficas. Uso de las letras o grafemas. Uso de la tilde, de los signos ortogr�ficos y de las letras may�sculas y min�sculas. Representaci�n gr�fica de las unidades l�xicas. Ortograf�a de las expresiones procedentes de otras lenguas, de nombres propios y expresiones num�ricas.

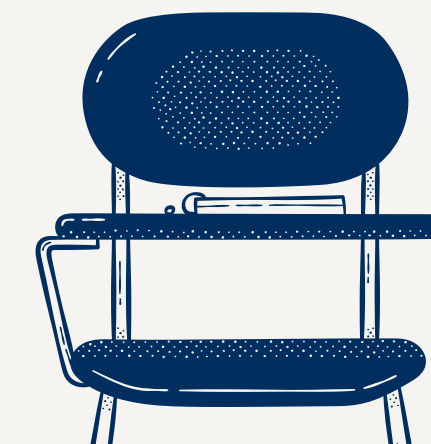
III. Materias T cnico-Cient ficas

38	Fundamentos de sistemas operativos: Funciones de un sistema operativo. Tipolog�as: MS/DOS; UNIX; Linux; Windows; MAC OS. Sistemas operativos m�viles: iOS, Android. Sistemas de almacenamiento. Sistemas de archivos.
39	Redes inform�ticas: Modelo OSI. Modelo TCP/IP. Dispositivos de red: Concentradores (hubs); conmutadores (switches); encaminadores (routers); cortafuegos (firewall); servidores DHCP; servidores DNS; servidores proxy. Direccionamiento IP: clase de redes; IPv4; IPv6.
40	Inteligencia: dato, informaci�n e inteligencia. Tipolog�as de Inteligencia. Ciclo de la Inteligencia. Inteligencia de Fuentes Abiertas (OSINT). Surface Web. Deep Web. Dark Web. Dark Net.

N�mero de tema	T�tulo del tema
III. Materias T�cnico-Cient�ficas	
41	Ciberdelincuencia y agentes de la Amenaza: Botnet; Business E-mail Compromise; Cartas nigerianas; Cryptojacking; Denegaci�n de servicio; Ingenier�a social; Inyecci�n SQL; Malware; Pharming; Phishing; Spear phishing; Ransomware; Skimming; Spoofing; Spyware, Troyano; XSS; Zero-day. Ciberdelincuenciales. Crimen as Service. Hacktivistas. Insider threat. APTs. Cyber Kill Chain.
42	Origen de las armas de fuego. Definici�n, clasificaci�n, categor�as y funcionamiento de las armas de fuego: especial referencia al reglamento de armas. Cartucho: definici�n y componentes. Armas prohibidas. Documentaci�n que ampara la tenencia y porte de armas. Bal�stica forense.
43	El veh�culo prioritario. Definici�n de veh�culo prioritario. Facultades de los conductores de veh�culos prioritarios. Comportamiento de los dem�s conductores respecto de los veh�culos prioritarios. La conducci�n de veh�culos en situaci�n de emergencia. Utilizaci�n de las se�ales de emergencia.
44	La Seguridad en la Conducci�n de Veh�culos Prioritarios. Definici�n de Seguridad Activa y Pasiva. Sistemas de Seguridad Activa y Pasiva en veh�culos tipo turismo y motocicleta. Influencia de los Sistemas de Seguridad en los accidentes de tr�fico. Repercusi�n de los Sistemas de Seguridad en la conducci�n policial y traslado de detenidos.
45	Prevenci�n de Riesgos Laborales en Seguridad Vial. Factores del Tr�fico y su influencia en la siniestralidad vial. Factor Humano, Factor Ambiental y Factor Veh�culo. Riesgos Laborales en la conducci�n de veh�culos prioritarios. Equipos de Protecci�n Individual del conductor y pasajeros de veh�culos policiales. Estrategias y mantenimiento preventivo del veh�culo prioritario.

TEMPORALIZACIÓN

S	M	T	W	T	F	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28				



DISTRIBUCIÓN APROXIMADA DE LAS CLASES POR TEMAS

MES	TEMAS
OCTUBRE semana 1	Tema 1
OCTUBRE semana 2	Tema 2
OCTUBRE semana 3	Tema 3
OCTUBRE semana 4	Tema 4
NOVIEMBRE semana 1	Temas 5-6
NOVIEMBRE semana 2	Temas 7-8
NOVIEMBRE semana 3	Tema 8
NOVIEMBRE semana 4	Tema 9

MES	TEMAS
DICIEMBRE semana 1	Temas 10-11
DICIEMBRE semana 2	Temas 11-12
DICIEMBRE semana 3	Tema 13
DICIEMBRE semana 4	Tema 14
ENERO semana 1	Temas 15-16
ENERO semana 2	Tema 16
ENERO semana 3	Temas 16-17
ENERO semana 4	Temas 17-18

DISTRIBUCIÓN APROXIMADA DE LAS CLASES POR TEMAS

MES	TEMAS
FEBRERO semana 1	Temas 18-19
FEBRERO semana 2	Tema 20-21
FEBRERO semana 3	Tema 21
FEBRERO semana 4	Tema 21-22
MARZO semana 1	Tema 23
MARZO semana 2	Temas 24-25
MARZO semana 3	Temas 26-27
MARZO semana 4	temas 27-28

MES	TEMAS
ABRIL semana 1	Temas 29-30
ABRIL semana 2	Tema 31
ABRIL semana 3	Tema 32
ABRIL semana 4	Tema 33
MAYO semana 1	Tema 34
MAYO semana 2	Tema 35
MAYO semana 3	Temas 36
MAYO semana 4	Temas 37

*Enseñanza no oficial y no conducente a la obtención de un título con carácter oficial o certificado de profesionalidad.

DISTRIBUCIÓN APROXIMADA DE LAS CLASES POR TEMAS

MES	TEMAS
JUNIO semana 1	Temas 38-39
JUNIO semana 2	Temas 40-41
JUNIO semana 3	Tema 42
JUNIO semana 4	Temas 43-44
JULIO semana 1	Temas 44-45
JULIO semana 2	comenzamos el repaso modo avanzado de la materia, con la realización de simulacros que nos llevaría hasta el examen.

MODALIDADES

Una clase semanal de 5 horas, que permanecerá grabada durante 7 días para que puedas visualizarla en otro momento.

PRESENCIAL

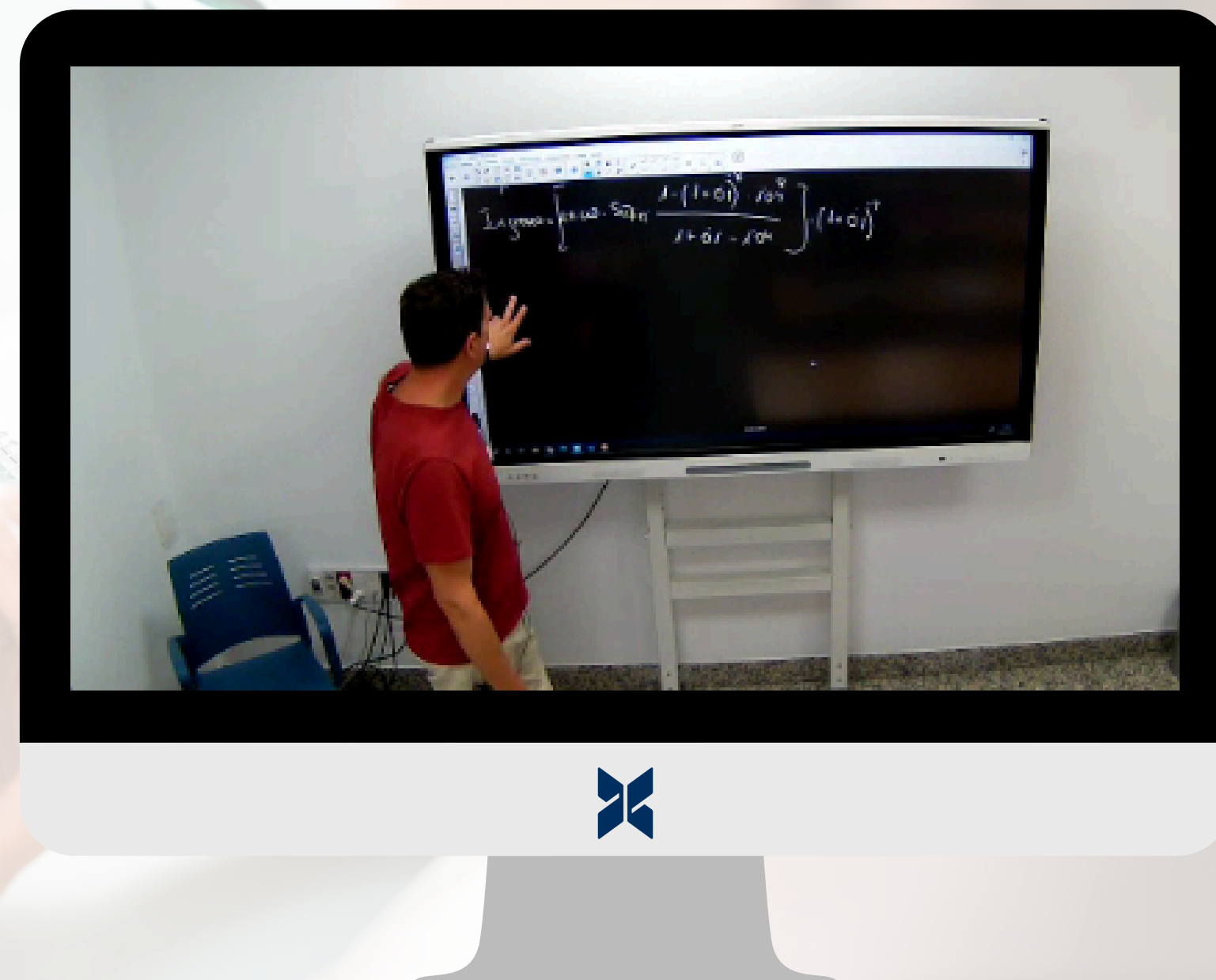
- 5 horas de clase semanales para Acceso Libre.
- Acceso al campus AulaTecnos (mensajería, tutorías virtuales, chat, foros, descarga de material, etc.).
- Posibilidad de acceder a la clase online en caso de no poder asistir de forma presencial.
- Comunicación continua con los preparadores a través del campus virtual.

ONLINE

- 5 horas de clase semanales para Acceso Libre en directo por videoconferencia .
- Acceso al campus AulaTecnos (mensajería, tutorías virtuales, chat, foros, descarga de material, etc.).
- La preparación on-line se lleva a cabo a través de la plataforma de videoconferencia, así como de la plataforma educativa AulaTecnos.
- Comunicación continua con los preparadores a través del campus virtual.

Preparación Online

Nuestro método Online está basado en la virtualización del aula a través de un sistema de plataforma de videoconferencia con una arquitectura tecnológica muy avanzada. El alumnado accede al aula como lo haría un alumno presencial, pero sin moverse de casa.



TecnosZubia
OPOSICIONES

Sencillo

Donde Quieras

Multiplataforma



AulaTecnos es el aula virtual de Tecnoszubia. Centro de Estudios Tecnoszubia pretende usar de manera intensiva las nuevas tecnologías para que con el apoyo del equipo técnico se convierta en una ventaja con respecto al resto de aspirantes. En todo momento el personal del Centro estará accesible para ayudar a los alumnos que tuvieran más dificultad con el uso de las TIC.

Si realizas tu inscripción antes del 2 de octubre, tendrás un descuento del 100% en tu matrícula

Precio Matrícula

~~45€~~ 0€

Precio Mensualidad

Nuevos Alumnos

90€*

***Psicoténicos incluidos**

“

Tu opción de futuro



TecnosZubia
OPOSICIONES

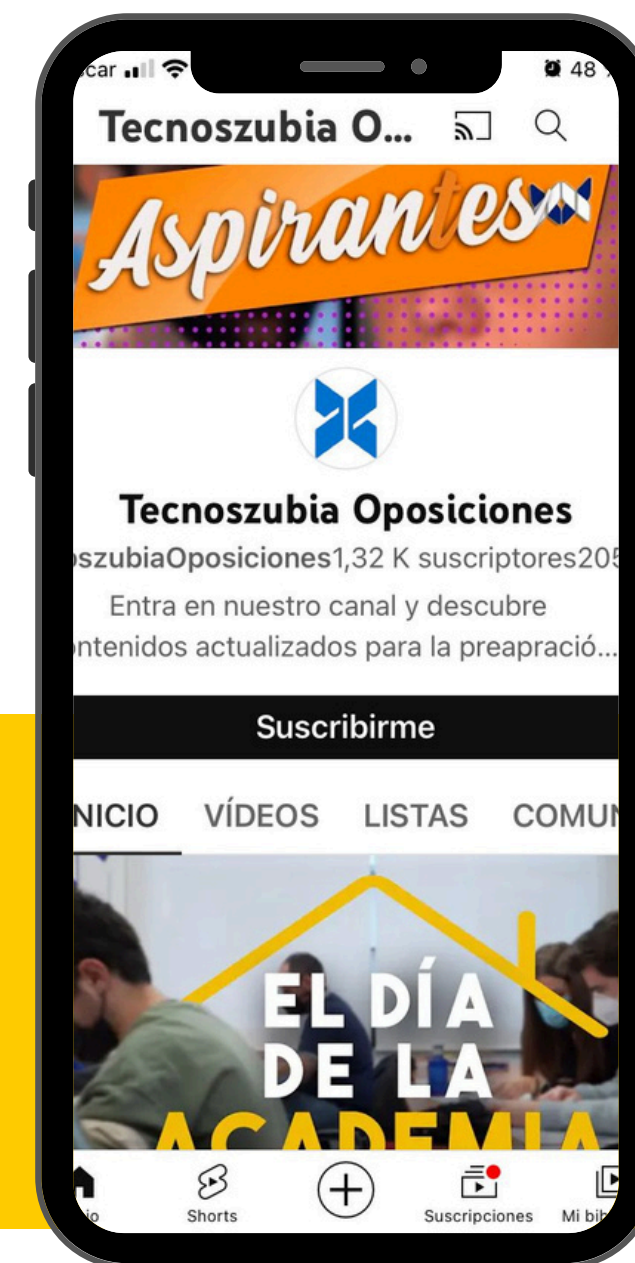
ENCUENTRANOS EN



FACEBOOK



INSTAGRAM



YOUTUBE

**Siempre a tu disposición para
resolver tus dudas en**



958 890 387

hola@tecnoszubia.es

696 262 694